

Resolución
N° 355/2024

Acta Ordinaria
N° 031/2024

VISTO: El Proyecto de Municipio de niñas y niños

CONSIDERANDO: que es necesario poner cartelaria alusiva y que la Empresa Imprenta DPI PEREZ ZILIANI LEONARDO HECTOR RUT 110223970011 cuenta con rupe activo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 10.000,00 para la compra de cartelaria a la Empresa DPI PEREZ ZILIANI LEONARDO HECTOR RUT 110223970011 para el Proyecto de Municipio de niñas y niños

2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcadesa



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



MONICA TRIAS
SECRETARIA
Parque del Plata - Las Toscas



(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)